

DJP-007431



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

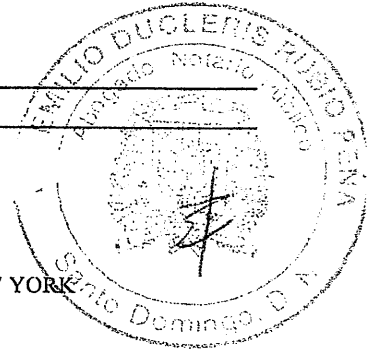
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Comisión de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**  
Nombre: Victor Ricardo Sanchez Jaquez  
Fecha: 12/11/16  
Hora: 7:03 PM

**Funcionario** : VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ  
**Cargo** : VICEMINISTRO DIRECTOR OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO EDUCATIV  
**Institución** : MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**Fecha Designación** : 25-04-2011 **Tipo de Declaración** : PRIMERA VEZ LEY 311-14

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :  
Primer nombre : VICTOR Segundo nombre : RICARDO  
Primer apellido : SANCHEZ Segundo apellido : JAQUEZ  
Fecha de nacimiento : 17-02-1968 Lugar de nacimiento : QUEENS, NEW YORK  
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
Profesión : INGENIERIA CIVIL  
Domicilio (calle) : Número :  
Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :  
Apartado postal : Domicilio profesional :  
Teléfono : Celular :  
Fax : Correo electrónico :  
Domicilio donde recibir notificaciones :



#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	04-2011	11-2016	VICEMINISTRO(A)	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SISTEMAS EDUCATIVOS NACIONALES PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



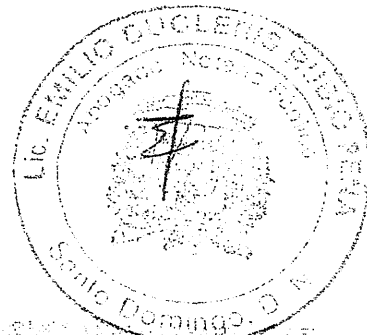


DJP-007431



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA	10-2008	04-2011	GERENTE	COORDINAR LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, FORTALECIMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	12-2005	10-2008	DIRECTOR(A) GENERAL	ASESORAR AL SECRETARIO DE ESTADO PROPONIENDO LAS ALTERNATIVAS Y MEDIDAS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	09-2004	11-2005	ENCARGADO(A) DE COMPRAS	PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE LOS OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI).
B & H ENGINEERING, P.C.	05-2002	08-2004	GESTIÓN DE PROYECTO DE INFRAES	SUPERVISIÓN Y GABINETE DE PROYECTOS DE VARIOS VIADUCTOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE NY.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	11-1997	04-2002	CONSULTOR/A	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PROGRAMA.
CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA)	06-1998	08-2000	CONSULTOR/A	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ZONA FRANCA DE COTUÍ, SÁNCHEZ RAMÍREZ.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



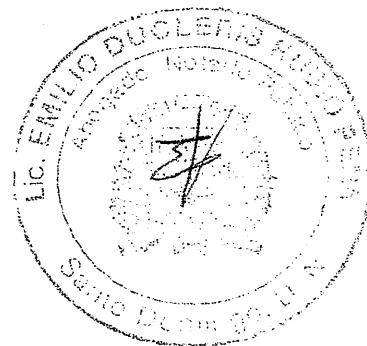


DJP-007431



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**



Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
B & H ENGINEERING, P.C.	02-1995	01-1996	SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA	SUPERVISIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO DURANTE LA REHABILITACIÓN DE 7 PUENTES EN AUTOVÍAS.
NEW YORK STATE DEPARTMENT OF TRANSPORTATION	06-1994	12-1995	SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA	SUPERVISIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO A LA AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE RAMPA EN BROOKLYN.

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	: YANINY	Segundo apellido	:
Primer apellido	: CABRERA	Profesión	: ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	: INSTITUTO NACIONAL DE ATE		

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre	: VICTOR MANUEL RAFAEL SANCHEZ PEÑA	Cédula padre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	NO		

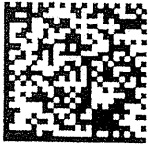
Nombres de la madre	: GERMANIA LOURDES JAQUEZ JAQUEZ	Cédula madre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	SI		

**1.5. Datos de los/as descendientes**

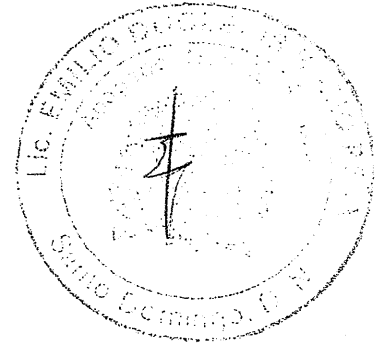
Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		14-09-2001			
		13-06-2000			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007431



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		17-02-2005			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ANA BALBINA SANCHEZ JAQUEZ	16-01-1970			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**

**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ/YANINY CABRERA	30-11-2007	RESIDENCIA			REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	6.000.000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	24-12-2008	CAMIONETA	MITSUBISHI	L200	1997		PESO DOMINICAN O	120,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras**

No aplica

**2.4. Otros bienes muebles**

No aplica

OBSERVACIONES:

**2.5. Bienes suntuarios**

No aplica

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**

**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



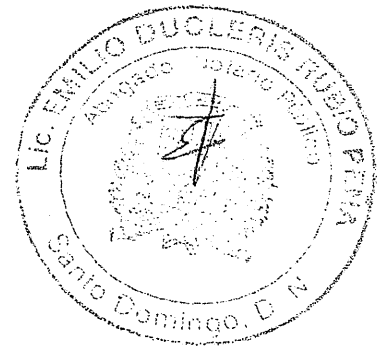


DJP-007431



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**

**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	15.33
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	472.04
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	32.57
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,504.99
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,803.23

**5.2. Certificados de inversión**

*No aplica*

**5.3. Capital invertido**

*No aplica*

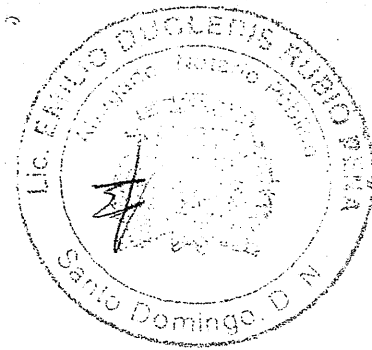
OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007431



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**5.4. Cuentas por cobrar**

*No aplica*

**SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**

**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 7. INGRESOS**

**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
VICTOR RICARDO SANCHEZ JAQUEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PESO DOMINICANO	205,000.00	46,537.72	0.00	158,462.28
YANINY CÁBRERA	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PESO DOMINICANO	176,000.00	38,833.55	0.00	137,166.45

**7.2. Ingresos varios**

*No aplica*

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

*No aplica*

**SECCIÓN 8. PASIVOS**

**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

*No aplica*

**SECCIÓN 9. GASTOS**

**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	38,552.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	20,740.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	16,150.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Victor R. Sánchez Jáquez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

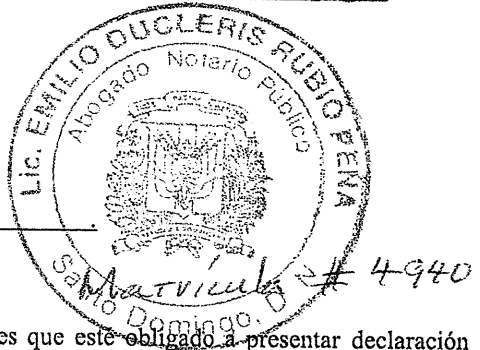
28/11/16  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, LIC. EMILIO DUCLERIS RUBIO P., Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Victor Ricardo Sánchez Jáquez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo, Provincia; Distrito Nacional, República Dominicana, a los 28 (veintiocho) días del mes de noviembre, del año (dos mil diez y seis (2016)).

Doy Fe,

[Firma]  
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que este obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.